

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

38880 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto

D. David Marcos Ballesteros García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción número cuatro de Tarragona,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se tramita Procedimiento Abreviado 279/15 en el que, por resolución del día 1 de junio de 2017, se ha acordado proceder a la requisitoria para citación de la persona jurídica ASESORES EDUABER, S.L., con número de identificación Fiscal B-43883271, siendo su último domicilio social en Avda. Marqués de Montoliu, n.º 27, de Tarragona, por un presunto delito de apropiación indebida al fin de que comparezca ante este Juzgado en el plazo de 10 días al objeto de practicar la comparecencia prevista en el art. 775 LECrim, debiendo designar Abogado y Procurador, advirtiéndole que en caso de no hacerlo se le designará de oficio y bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía si así no lo verifica, continuándose los trámites procesales hasta su conclusión.

Y para dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 839 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Tarragona, 6 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170048616-1